ALTAMIRA Y LA HISTORIOGRAFIA EUROPEA

JUAN JOSE CARRERAS ARES

Entre las primeras obras de Altamira se cuenta «La enseñanza de la Historia», publicada en 1891, con una segunda y última edición en 1895. Dada la parvedad de reflexiones metodológicas sobre la historia en nuestro país y en conciencia de que la historia había cambiado en aquellos últimos decenios, Altamira se creyó obligado a ofrecer algo más de lo que sugiriese en el título de la obra. En ella encontramos no sólo una exposición sobre la pedagogía y la didáctica de la historia, sino además una exposición y defensa de lo que debe ser esta historia que se enseña: «la historia moderna». De esta manera, la obra constituye la primera piedra, la segunda será sus «Cuestiones de Historia moderna» publicadas trece años después, de una Metodología de la Historia que nunca llegó a escribir. En el camino de este proyecto, cada vez más imposible dada la ajetreada y dispersa vida del maestro, quedaron inéditas, entre otras, las 19 conferencias sobre Metodología en la Universidad de la Plata durante el año 1902, y alcanzó escasa difusión su «Proceso Histórico de la Historiografía humana», de 1947 (1).

(1) De su primera obra metodológica citamos siempre por la segunda edición, «corregida y considerablemente aumentada», Madrid, 1895. De las *Cuestiones modernas de Historia* citamos por la segunda de Madrid, 1935, salvo en el caso de trabajos que sólo figuran en la primera, de 1904. El texto tomado taquigráficamente de sus conferencias sobre Metodología en la Universidad de La Plata durante el mes de septiembre de 1909 se encuentra en diecinueve legajos, uno por conferencia, del Fondo Altamira del Instituto de Bachillerato «Jorge Juan» de Alicante. En el prólogo a su segunda edición de *Cuestiones modernas de Historia*, Altamira dice que renuncia a incluir los trabajos sobre metodología posteriores a la segunda edición de *La Enseñanza de la Historia*, por razón de encontrarse elaborando un Tratado de Metodología sobre la base de sus conferencias de La Plata. Como es sabido, no llegó a realizar este proyecto. Sus últimas reflexiones metodológicas están recogidas en el *Proceso Histórico de la Historiografía humana*, publicado tres años antes de su muerte en Méjico, y fruto también, como los textos de 1909, de unas conferencias a estudiantes.

La empresa de Altamira, de dar a conocer la situación moderna de la historia, puede encuadrarse en esta toma de conciencia que se acusa en la historiografía europea de la última década de siglo y que se traduce en la aparición, en casi todos los países, de Introducciones a o Metodologías de la historia (2). Se trataba de constituir la historia como ciencia autónoma, definiéndose, por una parte, frente a su propia tradición, y atendiendo o defendiéndose, según los casos, por otra, de las solicitaciones, ayudas y presiones de otras ciencias sociales, jóvenes e impetuosas.

De la tradición propia se asumirá, sin cuestionarlo en principio, el método crítico de preparación, crítica y aprovechamiento de fuentes encarnado en el Seminario de historia alemán. Esto que es obvio tratándose de la Introducción a la historia del alemán Ernst Bernheim, lo encontramos igualmente en la primera parte de la obra análoga de los profesores franceses Langlois y Seignobos, una obra que alcanzó la máxima difusión en los medios profesionales de Europa y América (3). Altamira nunca desarrolló sistemáticamente sus ideas sobre las operaciones analíticas que constituían el corazón del método crítico aceptado, pero suscribió plenamente la frase de Langlois, que resumía la labor heredada del XIX, diciendo que este siglo «había definido con precisión y nec varietur los métodos de investigación y las ciencias históricas», había constituido la doctrina entera de la crítica y las disciplinas particulares y auxiliares (4). Pero también Altamira, al igual que los franceses, participó de la crítica a la degradación del método crítico en la propia Alemania, incapaz de pasar del estudio de los detalles a «la composición histórica». Siguiendo literalmente a Seignobos, dice «que los alumnos alemanes no adquieren en los seminarios el sentido de lo que se llama composición histórica, por carecer de conocimien-

(2) La publicación de Manuales o Introducciones a la Historia, dice G. Barraclough, que proporcionaban las reglas de investigación crítica, trasmitiéndolas a la próxima generación de historiadores, da una idea muy clara del clima intelectual que reinaba alrededor de 1900 *(Tendances actuelles de l'Histoire*, París, 1980, 20-21).

(3) La primera y más voluminosa es el de E. Bernheim, *Lehrbruch der historischen Methode*, cuya primera edición fue en Leipzig, 1889; Altamira cita siempre la segunda de 1894, única de la que parece pudo disponer, pero la obra tuvo una sexta y última edición muy aumentada (1908) en dos volúmenes, por la que citamos en el texto. En castellano se tradujo en 1937 la edición breviario de la famosa colección Göschen, *Einleitung in die Geschichtswissenschaft* (hay una edición anterior sin fecha). En 1898 Langlois y Seignobos publican su *Introductión aux etudes historiques*, pero lo esencial del texto se encontraba en artículos y conferencias de ambos autores desde los años ochenta que conocía Altamira, que en 1890 hizo su primer viaje de estudios a París, donde conoció a Seignobos, con el que mantuvo correspondencia. El texto fue traducido al castellano en Madrid, 1913, traducción que fue utilizada en la edición cubana de 1965, por la que lo citamos. Conviene recordar, que con posterioridad a la obra de Altamira, dos autores escribirán también metodologías: A. Ballesteros Baretta, *Cuestiones históricas*, Madrid, 1913 y Zacarías García Villada, *Como se aprende a trabajar científicamente. Lecciones de Metodología y Crítica-Históricas*, Barcelona, 1912 y *Metodología y Crítica histórica*, Barcelona, S.A. Ambas difieren mucho en su plan de la de Altamira, y las del segundo autor incluso lo combaten. Ver. G. Pasamar e Ignacio Peiró, *Los inicios de la profesionalización historiográfica en España*, Zaragoza, 1987.

(4) *Cuestiones*, 1904, 3-4.

tos generales sociológicos a cuya luz vean la relación y la unidad de los hechos» (5).

Y sin embargo, en esta literatura de tratados e introducciones, la Introducción de Bernheim había mostrado más sensibilidad que la de los franceses en la cuestión crucial de la relación entre la recogida de los hechos y su posterior clasificación y agrupación para dar lugar a la síntesis, al coronamiento de la labor del historiador.

Efectivamente, en la obra de Langlois y Seignobos se creía poder mantener ambas operaciones separadas, es más, la virtud consistía precisamente en lograrlo, inmunizando la primera de ellas frente a toda idea o teoría preconcebida (6).

En Bernheim, por el contrario, se insiste expresamente en que las distintas funciones de la investigación histórica sólo por razones de economía expositiva pueden considerarse como sucesivas y distintas: «constituiría un dañino error el pensar que el trabajo crítico no tiene nada que ver con la síntesis (Auffassung), incluso que podría en cierta manera levantarse un muro de separación entre ambas operaciones» (7).

Altamira, aquí como en otras cosas, sigue esencialmente a los franceses. Preconiza, creyéndola posible, la misma asepsia en la labor crítica inicial de constatación de hechos. Las comparaciones de la labor del historiador en esta fase de su trabajo con la que se supone es la del naturalista o el físico abundan dispersas a través de su obra, tal como ocurre en los escritos de Seignobos. En 1909, en las conferencias de La Plata, por ejemplo, afirma taxativamente: «el verdadero oficio es sencillamente observar el hecho histórico y revelar los resultados de su observación, exactamente lo mismo que hace el científico, cuando estudia las cosas a través del microscopio, tiene que ver y decir lo que ve con la mayor sencillez del mundo» (8).

---

(5) *Enseñanza*, 33. Altamira responsabiliza a los «padres fundadores» de la escuela alemana de esta situación, dando una curiosa explicación.

(6) Langlois-Seignobos, *Introducción...*, passim, especialmente 177 y ss.

(7) Bernheim, o.c., II, 564 y ss.

(8) Conferencia quinta, hojas 59-60, resulta fácil espigar todo un florilegio de citas en el mismo sentido en su *Enseñanza de la Historia.* En su *Plan provisional para el estudio del «despotismo ilustrado»*, con motivo del Congreso de Ciencias Históricas, celebrado en Oslo, también encontraremos implícita la misma recomendación para los investigadores: separar los hechos de las explicaciones y los juicios de los hechos *(Cuestiones...*, 1935, 248-50). Incluso en un momento tan dramático como el del estallido de la guerra civil española, Altamira recurre patéticamente a su metodología positivista: «¿Es que con este triunfo del mal hemos sellado para siempre el porvenir de España?» se pregunta en La Haya, la sospecha se debe más que a «los hechos», a la imperfección con que los conocemos, «¿No será más discreto suspender todo juicio hasta que podamos recoger todos los datos suficientes para dar lugar a una conclusión fundada, sea en pro o en contra?» *(Los elementos de la civilización y del carácter españoles*, Buenos Aires, 1950, 228).

En cambio, Altamira coincide con Bernheim en la crítica a Seignobos, por definir lo histórico como lo conocido «a través de documentos», limitando, por lo tanto la noción de fuente a la relación escrita de lo que ha pasado. Dicho sea de paso, coincide también en la observación de que parte de las imprecisiones de Seignobos se debe a la falta de diferencia en las lenguas latinas entre historia como proceso, e historia como relato escrito de ese proceso (9).

La observancia de las acreditadas reglas de la crítica histórica garantizaba contra los errores materiales más visibles. Pero, para los tratadistas de la época dos peligros, además, acechaban al historiador moderno: la falta de prudencia, es decir la precipitación en pasar a la etapa de síntesis y generalización sin haberse asegurado un caudal de hechos suficiente, y el exceso de pasión, dejando que en la constatación de los hechos influyesen sus prejuicios o intereses. De ahí el aire vagamente deontológico de muchas de las páginas dedicadas a esta cuestión (10). Entre los alemanes, la situación es ligeramente distinta, desde época muy temprana la recepción de la filosofía de los valores y de los escritos weberianos traslada la cuestión del problema de la subjetividad del historiador a un terreno más complejo que el de la mera pureza de intenciones, buena voluntad o la abstinencia teórica (11).

Se ha hablado de la influencia del protestantismo de destacados profesionales de la historia franceses en esta impregnación ética de la crítica histórica, es posible (12). En el caso de Altamira, es evidente que a la influencia de sus maestros franceses se habrá sumado el talante moralizante de todo el regeneracionismo español de la época. Así, para Altamira, en el establecimiento de los hechos debe combatirse la calumnia, el falso patriotismo, las pasiones, los intereses y los prejuicios, culminando sus recomendaciones en frases como ésta: «la cualidad más alta es la sinceridad, anulada desde el momento en que dominan en su cabeza puntos de vista generales cuya verdad no ha depurado, pero que le arrastran a moldear en ellos los hechos, falto como está de la **presencia inmediata** del objeto de su estudio, en cuya visión pura, en cuya interrogación respetuosa puede sólo encontrar la voz **indiferente** de la realidad, ajena a teorías y prejuicios de partido que la desfiguren» (13).

---

(9) Conferencia treceava, hojas 11 y ss.; Bernheim, o.c., I, 196-199.

(10) Ver el comentario que hace Carbonell del programa fundacional de la *Revue Historique* en 1876, escrito por Monod, en *Histoire et historiens, une mutation ideologique des historiens français 1865-1885*, Tolouse, 1976, 409 ss.

(11) Ver Bernheim, o.c., II, 759-69.

(12) Esto sostiene Carbonell, l.c.

(13) *Enseñanza*, 11. En varias ocasiones, Altamira compara la misión del historiador, al establecer los hechos, con la de un juez en una «contienda jurídica», por ejemplo en *Cuestiones*, 1935, 221. Naturalmente, Altamira se enfrentaba con una historiografía partidista y además incompetente, al revés de lo que sucedía a los franceses, lo que explica el valor que en su época tuvieron textos como el de su discurso sobre *El valor social del conocimiento histórico*, pronunciado con motivo de su ingreso en la Academia de la Historia en 1922 (*Cuestiones*, 1935, 151-180), pero esto

Esta confusión de objetividad con automatismo, como llegó a decirse en las polémicas de entonces, no significaba, sin embargo, que al historiador le estuviese vetada la generalización o el comparativismo, una vez rebasada la primera etapa de su trabajo. Al revés, para todos los tratadistas con estas dos operaciones se abordaba la labor más importante del historiador, la síntesis o la Auffasung. La cuestión capital estribaba en discurrir si se trataba o no de un viaje de ida y vuelta, pues la necesidad de la generalización era aceptaba por todos. Incluso Bernheim, tan empapado de la categoría historicista de la individualización, postula la existencia en todo hecho de lo individual y lo general al mismo tiempo, y acoge con satisfacción la ayuda que supone en la interpretación de los famosos hechos la existencia de ciencias como la sociología y la política (14). Pero, para todos también el viaje era de ida y vuelta: bienvenidas las ayudas, con reservas naturalmente, pero al final el mismo Seignobos no concluía en el fondo de manera muy diferente a Bernheim: «Y no obstante, aun cuando se hubieran reunido todas las acciones de todos los individuos, para deducir lo que tienen de común, quedaría un residuo que no hay derecho a despreciar, porque es el elemento propiamente histórico, y es que ciertos hechos han sido obra de un individuo o de un grupo dado en un momento dado. En cuadro reducido a los hechos generales de la vida política, no habría lugar para la victoria de Farsalia o la toma de la Bastilla, hechos accidentales y pasajeros, pero sin los cuales la historia de las instituciones de Roma o de Francia no sería inteligible» (15).

El Altamira tratadista de los primeros años, al revés que sus congéneres europeos, muestra a veces tendencia a concebir la generalización, con todas las precauciones positivistas al uso, como un viaje tan sólo de ida, en la medida en que puede desembocar en «leyes» lo suficientemente comprensivas y generales como para repercutir sobre los hechos, transformándolos en ejemplos de una posible teoría del desarrollo. Esto se advierte en páginas tanto de su obra primeriza, La Enseñanza de la Historia, como en otras posteriores. Aparte de su formación sociológica spenceriana, aquí podría recordarse al Altamira historiador del derecho, tan próximo al tratadista de la historia, pues apenas un par de años separan «La historia de la propiedad comunal» de su «Enseñanza de la Historia» (16).

---

no significa que metodológicamente no dejasen de ser superficiales. El papel de Altamira en la profesionalización de la historia de la España de aquellos años es tratado por *Gonzalo Pasamar* e *Ignacio Peiró*, o.c.

(14) Bernheim, o.c., I, 92-99.

(15) Seignobos-Langlois, o.c., 218.

(16) En sus primeras obras Altamira usó del concepto de ley de la evolución histórica repetidas veces, así en la Enseñanza de la Historia, donde refiriéndose a estudios de Maine, Hearn, Laveleye y otros, se concluye que «una misma ley rige la evolución de las instituciones sociales en todos los pueblos» página 211. Trece años después, en la primera edición de *Cuestiones modernas de Historia*, se cura de todo prejuicio (parti pris) o filosofía previa, con la ayuda de citas de Langlois, concluyendo que «la averiguación de la ley de los hechos tiene que ser, para él, un resultado

En este terreno de la generalización y la síntesis, el catálogo de medidas precautorias postuladas por Altamira para evitar falsas generalizaciones en los juicios históricos, responde muy fielmente a las páginas que un Seignobos, por ejemplo, dedica a esta cuestión (17).

Pero la tradición historiográfica decimonónica no sólo había legado un corpus de heurística y metodología, sino también una apetencia de nuevos contenidos. Nuevos contenidos, y como veremos nuevos sujetos también, exigidos y en parte realizados desde el alba de la Ilustración europea. Altamira nunca dejará de interesarse por el establecimiento de la genealogía del concepto de historia como historia de la civilización, que era el epígrafe que para él designaba a la par el nuevo contenido y el nuevo concepto de la historia (18). Llama la atención la fidelidad que guarda durante toda su vida al precedente de Buckle, criatura del positivismo insular inglés que nunca gozó de buena prensa en el gremio profesional de los historiadores. En sus conferencias de Metodología de La Plata, mientras que simboliza en Ranke, conforme a la opinión común, el nacimiento de la moderna crítica histórica, lo hace en Buckle de la historia concebida científicamente como historia de la civilización. «Buckle, dice, se esforzó por la traslación definitiva de la historia a un terreno completamente homogéneo con el resto de las ciencias ya constituidas». Concluyendo que «lo que significa el libro de Buckle es cosa que no comprendemos todavía, todavía nos mantenemos dentro del impulso por el producido» (19). Desgraciadamente Altamira no pasó, a lo más, de ensalzar lo que el llamó el «sentido orgánico» del inglés, «dentro del cual cada uno de los elementos de la vida adquiere su propio valor y ocupa todo el sitio que relativamente a os demás y al todo le corresponde», sin pronunciarse sobre cuestiones de fondo (20).

Nuevos contenidos para la historia se reclamaban, en consecuencia, ya desde hacía tiempo en la historiografía europea. Incluso en Alemania, en una

---

exclusivo de la observación misma... bien entendido que las leyes de los hechos cumplidos no son su filosofía... sino materia puramente histórica...» (9-11). Sobre el carácter innovador de la historiografía del derecho, frente a una historia anclada en conceptos tradicionales, ver Mariano y José Luis Peset, *Vicéns Vives y la historiografía del Derecho en España*, *Vorstudien zur Rechthistorik*, Frankfurt, 1977, 176-262, 182. Este contraste es similar salvando las distancias y las situaciones, del que se registra, por ejemplo, en la Alemania de la época.

(17) Compárese, por ejemplo, las precauciones contra las generalizaciones «demasiado amplias» de Altamira en *Cuestiones*, 1935, 76 y ss., con las páginas 250-251 de la o.c. de Langlois-Seignobos.

(18) Altamira repetirá varias veces, completándola, la historia del nacimiento y desarrollo del «nuevo contenido de la historia» que proporciona en su *Enseñanza de la Historia*, quizá su síntesis más lograda sea la que incorporó a su *Discurso preliminar a una historia universal*, escrito en 1917 para una nueva edición de la *Historia Universal* dirigida por G. Oncken, en *Cuestiones*, 1935, 1-51.

(19) Conferencia decimoctava, hojas 103 y 108.

(20) *Enseñanza*, 150.

escuela tan resistente a las tentaciones de lo nuevo, nada menos que el mismo Droysen, en 1864, anunciaba una nueva concepción de la historia, sucediendo a la esencialmente política, «se puede y se debe estudiar desde el punto de vista histórico las artes, las formas jurídicas todas las creaciones del espíritu humano, todos los aspectos del mundo moral, a fin de comprender el presente a partir del pasado», juzgando incluso como «a menudo muy superficiales» los acontecimientos de la historia política entonces cultivada, y concluyendo en la necesidad de nuevos métodos (21). En la Francia que conoció Altamira las cosas verbalmente habían ido todavía más lejos. En una intervención muy citada, G. Monod había llegado a decir en 1895 que el historiador debía interesarse «por los grandes y lentos movimientos de las instituciones, de las condiciones económicas y sociales, que son la parte verdaderamente interesante y permanente de la evolución humana, que puede ser analizada con cierta certidumbre y en cierta medida ser remitida a leyes», para concluir con acentos que hoy nos pueden parecer braudelianos, que «la mayoría de los hechos llamados históricos no son, respecto a la verdadera historia humana, más de lo que son, frente al movimiento profundo y constante de las mareas, las olas que se elevan en la superficie del mar, se colorean por un instante con destellos luminosos y, después, se rompen en la arena sin dejar nada detrás» (22).

En 1897 Pirenne, en un artículo citado reiteradamente por Altamira en sus copiosas notas a pie de página (23), había creído ver una coincidencia entre esas opiniones de Monod y la empresa de Lamprecht, el único intento efectivo de llevar a la práctica puntos de vista parecidos. Pues el mérito y riesgo de Lamprecht consistió precisamente en que no se limitó a teorizar, sino que desafió a la ciencia tradicional alemana, llevando su osadía a escribir como miembro del gremio profesional que era nada menos que una historia de Alemania en 18 volúmenes. No se trataba, por lo tanto, de un teórico filósofo o sociólogo, que podía despacharse caritativamente en unas notas a pie de página. En síntesis, para Lamprecht la nueva historia debía concentrarse en el estudio de las circunstancias materiales y espirituales, en lo colectivo frente a lo individual; el estudio de su evolución nos permitirá comprender más profundamente la historia política, en consecuencia esta última no tiene porque constituir el comienzo del estudio histórico, sino que, al revés, debemos situar a su final. Las constantes históricas son «fuerzas sociopsíquicas», que históricamente se traducen en la sucesión de las llamadas dominantes, que explican en última instancia cada una de las épocas, en su caso de la historia de Alema-

(21) El texto en el fragmento *Kunst und Methode* que figura en la edición de su *Historik*, Darmstadt, 1960, 422-423.

(22) G. Monod, *La Societe franco-ecossaise*, *Rev. Historique*, 61 (1896), 322-27.

(23) Henri Pirenne, *Une polemique historique en Allemagne*, Rev. Historique, 64 (1897), 50-57, la cita en pág. 56.

nia: simbólica, típica, convencional, individualista y subjetiva (24). Piénsese lo que se quiera de todo esto, y evidentemente las tesis de Lamprecht no encuentran hoy defensor alguno, aunque sí un renovado interés por lo que significaron de revulsivo en su época, su obra superaba definitivamente la vieja polémica entre «Kulturgeschichte» e «historia política» de los años ochenta. Había aquí muchos aspectos que podrían haber estimulado las reflexiones de un tratadista como Altamira, tan preocupado por las cuestiones historiográficas modernas.

Pero, Altamira no da la sensación de que haya conocido directamente a Lamprecht. Gran parte de sus críticas se concentran en algo tan exterior como si guarda, o no guarda, «la debida proporción entre las partes diferentes de la historia general», y en que «apenas trata los sucesos políticos». Es característico que sitúe sus libros al lado de los de Gothein y Schäffer, los antagonistas de la citada polémica entre «Kulturgeschichte» e «historia política», sin parecer que haya advertido las profundas diferencias que les separaban. Altamira, más tributario de la polémica en torno a este autor que del conocimiento de su obra, no vacila en clasificarlo sucesivamente como positivista y como materialista histórico. Aunque expresamente se distancia de «las apasionadas críticas de Below», el implacable verdugo público del acosado historiador alemán, las opiniones que después vierte en sus conferencias de La Plata, por ejemplo, abundan, al lado de elogios genéricos, en tonos parecidos a los de sus adversarios alemanes (25).

---

(24) La Historia de Alemania de Lamprecht comenzó a publicarse en 1891, de lo que da cuenta Altamira, terminándose en 1912-13 con dos volúmenes dedicados «al más reciente pasado y a la actualidad», su corpus polémico cubre el mismo espacio de tiempo. Altamira cita en diversos sitios dos de sus artículos. Una exposición actual del pensamiento del autor y de las dimensiones de la polémica en Georg G. Iggers, *The German Conception of History*, Middletowm, 1983, 197-200. Con todas las salvedades necesarias, su mérito fue reconocido por la historiografía de la RDA, y actualmente ha renacido el interés por su obra (Engelberg, *Zum Methodenstreit um Karl Lamprecht*, en *Studien über die deutsche Geschichtswissenschaft*, Berlin (O.), II, 1965, 136 ss.). *Schulze* ha significado el papel análogo al de los Annales que habría podido jugar Lamprecht en la historiografía alemana (en *Soziologie und Geschichtswissenschaft*, Munich, 1974, 66 y ss.).

(25) Los pasajes donde Altamira se refiere a Lamprecht en *Enseñanza*, 151, *Cuestiones*, 1905, 8 y 13, 1935, 119. *Conferencia Sexta*, hojas 24-25. Resulta curiosa esta incomprensión, ya que Altamira podía haber tenido en cuenta el ponderado juicio que hace del historiador alemán Des Marez, defendiéndolo de la doble acusación de ignorar la política y de profesar el materialismo, en el texto de una conferencia que el mismo Altamira reproduce en el Apéndice I de su *Historia del Derecho, Cuestiones Preliminares*, Madrid, 1903, págs. 179-184. Por lo demás, se conserva una carta de Müllendorf, colaborador de Lamprecht en su empresa editorial de *Geschichte der europäischen Staaten*, fechada en 2 de agosto de 1912, y donde se le comunica a Altamira que el profesor alemán accede a incluir en su colección la Historia de España de Altamira, pero prescindiendo de la época anterior a Felipe II y extendiéndola hasta el final del siglo XIX. «Du reste, concluye Müllendorf, Lamprecht m'ecrit qu'il serait particulierment flatté de vous avoir parmi ses auteurs». Aunque una nota manuscrita de Altamira registra su aceptación al proyecto con fecha del 27 del mismo mes, no hemos podido localizar la posterior correspondencia con Lamprecht, caso de haber existido. En esto, como en tantas otras cosas, habrá que esperar a que Rafael Asín publique el resultado de sus investigaciones.

El fracaso de Lamprecht no era el de «una generalización apresurada» o de una «exclusión de lo político», por utilizar expresiones de Altamira, sino el de la imposibilidad de lograr una auténtica «historia total» desde los supuestos de la historiografía idealista alemana. En Francia, en cambio, la integración historiográfica de los nuevos contenidos se hizo de manera más positiva, más modesta y más cómoda también, procediendo por yuxtaposición, tal como hará también a fin de cuentas Altamira.

Seignobos en su parte de la Introducción escrita en común con Langlois, trata de la clasificación de los hechos históricos, elaborando un cuadro «fundado en la naturaleza de las condiciones y de las manifestaciones de la actividad», un exhaustivo cuadro que comprende de las condiciones materiales y hábitos intelectuales a las instituciones públicas, pasando por costumbres e instituciones sociales (26). Dada la robusta desconfianza del tratadista francés a toda explicación de la solidaridad (Zusammenhang) entre los distintos hechos que integran la sociedad que vaya más allá de «los individuos que obran o piensan», y a pesar de la evocación posible de algún «rasgo predominante de la naturaleza o de la condición de esos hombres que se impone en todas las distintas manifestaciones de su actividad» (27), la solución final al tratamiento de los nuevos convenidos no podía ser otra de la que realmente fue.

En esta cuestión capital, la globalidad de lo histórico, y su traducción historiográfica, Altamira desde el principio creyó tener palabra propia y la repitió insistentemente hasta el final de sus días. Para él, la historia moderna, la historia nueva, es la historia de la civilización. Altamira traza varias veces el camino que a través del XIX ha llevado este concepto hasta su presente. En primer lugar, los autores que «pretendiendo escribir (la)... lo que realmente hacen tan sólo es ampliar la base de la historia política y jurídica, sustituyendo al sujeto individual (rey, príncipe) el sujeto colectivo (pueblos, clases sociales)». Este sería el caso de Guizot y del, por lo demás tan admirado, Macaulay. Después vendrían aquellos que ya dan cabida al nuevo contenido, a la cultura literaria o artística, por ejemplo, pero sólo en función del papel que haya jugado en la historia política, el ejemplo aquí es siempre Gervinus, tan admirado por Altamira desde su época valenciana. Después, la comprensión «parcial y mecánica del concepto» que sería la de muchos historiadores todavía editados entonces, como los autores de las conocidas Historias Universales de Cantú o Weber (28), donde la cultura figura añadida en apéndice. Y al llegar aquí, a su

(26) «El principio de esta clasificación es escoger y agrupar los hechos que se refieren a una misma especie de actos. Cada uno de estos grupos viene a ser la materia de una rama especial de historia. El conjunto de los hechos llega a clasificarse así en un casillero que puede hacerse a priori, estudiando el conjunto de las actividades humanas...» o.c. 214-15.

(27) o.c., 254-64.

(28) *Enseñanza*, 131, 139-140 y 142.

presente, Altamira topa nada menos que con Seignobos, el reputado maestro. Tampoco vaciló entonces Altamira en su crítica. Seignobos, nos viene a decir, habría pecado por exceso, en su «Historia de la civilización» no había resuelto el problema, ya que excluyó la historia política, mutilando así la realidad que tenía que estudiar. «Por esto debe considerarse como más completa la «Historia narrativa y descriptiva de los pueblos de Oriente», que la de la Civilización (ambas de Seignobos), ya que en el plan de aquella entra lo bastante de historia política externa para formar un cuadro utilísimo, mediante el cual pueda orientarse el lector en el resto de la obra» (29).

Altamira viene a concluir que «ni la causa está completamente ganada, ni existe todavía una obra que realice su ideal de una historia total y completa», que explicase de dentro afuera, toda una sociedad, toda una civilización, incluidas orgánicamente sus peripecias políticas (30).

Había otro planteamiento de la cuestión, que hoy naturalmente conocemos mucho mejor de lo que sucedía en la época de Altamira, cuando en los ambientes académicos el materialismo histórico no era que una teoría entre otras de las que explicaban la historia por un solo factor, el factor económico. Altamira participa de esta opinión, mostrando el mismo desconocimiento de la solución materialista que de la idealista de Lamprecht. E incluso mayor, pues no cita ni una sola de las obras de Marx, a no ser la obligada de un fragmento del prólogo de 1859 a la Crítica de la Economía Política. Por lo tanto, no son de extrañar los argumentos que blande contra el materialismo histórico, rechazándolo como una filosofía simplista, despojada de organicidad y complejidad. Aunque en la edición de 1904 de sus Cuestiones Modernas de Historia lo incluye entre las cuestiones palpitantes, las otras son lo inconsciente de la historia y la ciencia de la historia, al reeditarlo once años más tarde, ni verificó cambios en el texto, ni siquiera puso al día la bibliografía de las notas a pie de

(29) *Enseñanza*, 147. Esta crítica a Seignobos la reitera Altamira siempre que trate el tema en el resto de sus obras. Sin embargo, la solución al tratamiento de la historia de la civilización con una periodificación forzosamente política, y con la política como primera parte de cada volumen o período, para proceder después a la yuxtaposición de las distintas historias parciales, respondía a los criterios de Seignobos y es la que sigue Altamira. En su Introducción, decía el autor francés: «como los hechos generales son, sobre todo, de naturaleza política, y como es más difícil organizarlos en una rama especial, la historia general ha permanecido de hecho confundida con la historia política». Establecido esto, Seignobos concluye, como lo podría hacer también Altamira, que «para hacer historia general, hay que buscar todos los hechos que pueden explicar ya el estado de una sociedad, ya una de sus evoluciones, porque han producido cambios. Hay que buscarlos en todos los órdenes de la actividad, cambios de población, innovaciones artísticas, científicas, religiosas, técnicas, cambios de personal directivo, revoluciones, guerras, descubrimientos de países» (o.c., 226-7). Altamira sólo se planteará el abandono del marco cronológico-político en la revisión que postula de su método en la *Introducción a la Nueva Historia de la civilización* publicada en *Proceso histórico*, ver especialmente 244-46, y la última parte de este trabajo.

(30) *Enseñanza*, 137.

página, limitándose a añadir al texto de una de ellas unas curiosas consideraciones fruto de la impresión causada por la revolución rusa de 1917 (31).

Pero, además, Altamira rechazaba el materialismo histórico por considerarlo doctrina que «corresponde todavía al ciclo de las filosofías de la Historia», inaugurada por la «fugaz hegemonía» del positivismo comtiano (32). Y Altamira, incardinado en la mentalidad antimetafísica y positiva del último tercio de siglo. Observa igual desconfianza frente a toda filosofía de la historia a priori que los tratadistas franceses. Pero esto no quiere decir en absoluto que Altamira se declarase ayuno de cualquier supuesto filosófico. Y de esto vamos a tratar ahora. Es en la «Enseñanza de la Historia» donde Altamira se ha expresado más por extenso sobre esta cuestión. El nuevo concepto de la historia, dice, «no cabe duda de que reposa sobre una base filosófica», «la consideración de la vida social como un **organismo** en que todas las partes y manifestaciones tienen un valor propio y esencial», tesis que concluye en la necesidad de tratar por igual todos los hechos históricos, máxime cuando como «es sabido... la vida externa política (y aún interna), lejos de ser la causa de toda la restante actividad de los pueblos, es un resultado de fuerzas interiores de muy diverso orden». Y páginas más adelante la unidad de la historia se fundamenta en su carácter evolutivo o genético: «es la unidad de sustancia del germen que se desarrolla en una serie de posiciones o estados indefinidos de evolución, los cuales muestran un cierto sentido y dirección general que es su ley... toda historia es una marcha ascendente, continua y acumulada en el desenvolvimiento de las energías y cualidades del sujeto social» (33).

Esta spenceriana ideología de Altamira está mediada a través de toda su obra por la perduración del Krausismo bajo forma de imperativo ético y rigor intelectual, lo que hace de Altamira un representante de lo que Adolfo Posada bautizó como «krausismo positivo» (34). Por eso, Altamira, como otros

---

(31) *Cuestiones*, 1935, 115-27. El añadido a la nota 13, de la página 122, por un lado, habla del hecho, que refutaría la primacía del «móvil económico», de «señoras antes ricas, ingenieros» que habían abrazado la causa soviética, y, por otro, «de la relación que cabe establecer entre este fenómeno y el del fanatización difusiva», por obra de los caudillos.

(32) *Cuestiones*, 1905, 15 y 1935, 117.

(33) *Enseñanza*, 148-49 y 206-7. Altamira no duda en reconocer su concepto de historia evolutiva en la llamada «historia genética» de Bernheim; esto es exacto en la medida en que este autor, a pesar de su impronta historicista, también resulta afectado por el clima intelectual del último tercio de siglo. Lo que explica los paralelismos que establece, tanto Altamira entre el desarrollo de la geología y el nuevo sujeto histórico (*Enseñanza*, 194 ss.) como el que hace Bernheim entre la historiografía narrativa y pragmática, con las ciencias naturales descriptiva, y la historia genética con las ciencias naturales sistemáticas (loc. cit.). Pero conviene recordar que el concepto clave del a historia genética es el de desarrollo (Entwicklung) y no el de evolución y que, por otra parete, Bernheim se muestra totalmente alérgico a cualquier clase de ley de desarrollo, incluso la más moderadamente empírica (o.c., I, 162-3 y 188-19).

(34) «Tras el naufragio del sexenio revolucionario y la crisis de la metafísica idealista, comienza un período de desintegración doctrinal del sistema krausista. Quedarán de él, a lo largo de la eta-

muchos, debió sentirse confortado por la confluencia que el inglés Flint estableció en su «Filosofía de la Historia» entre Krause y Spencer (35). En esta línea, no hay que olvidar que el Compendio de Historia Universal del alemán Weber había sido traducido por Sanz del Río, agregándole unas notas que debieron confirmar a Altamira en algunas de sus ideas. En la introducción doctrinal el filósofo, aparte de ideas pedagógicas insólitas en la época, al exponer la distinción que el libro que prologa hace entre la llamada historia externa (política) e interna (cultura, literatura y religión), afirma que en la primera se encuentran los efectos de las causas que se estudian en la segunda, que la vida interior, que tiene un fondo inagotable, puede y debe precisarse por el historiador en los hechos históricamente verificables. Tesis todas, que despojadas de sus connotaciones sistemáticas, debieron estimular a Altamira, como lo demuestra el recuerdo que les concede en su libro de 1947 (36).

En conclusión, Altamira, a comienzo de siglo, al volver la vista hacia atrás, constata que el «nuevo concepto del contenido de la Historia es el legado que el siglo XIX entrega al siglo XX para que lo cumpla, (pero) no es menos cierto que no le da para ello ningún modelo que imitar o mejorar. Falta todavía el libro que realice prácticamente esa idea orgánica del proceso histórico» (37). Veremos que la situación no cambiará fundamentalmente a los ojos de Altamira durante nuestro siglo. La tarea, además, devenía cada vez más compleja, porque había viejos problemas que al ser replanteados ahora con la ayuda de las nuevas ciencias, principalmente de la sociología, causaban continuos quebraderos de cabeza a los tratadistas de la ciencia histórica. De entrada, los

---

pa positivista que se inaugura socialmente con la Restauración, ciertas notas residuales, tales como su talante moralista, la acentuación de la vía pedagogista como cauce de reforma social —hecho provocado sin duda por la pasada experiencia de impotencia política—, su congénita tendencia a la especulación, o su organicismo jurídico y social, que, aunque positivado ahora en instancias naturalistas, va a seguir marcando, a modo de nota constante y explicable ante una situación social como la española, el pensamiento liberal decimonónico. La inflexión positiva de ciertos sectores krausistas de cara al desarrollo del positivismo en España tendrá efectos ambivalentes: si, de un lado, actúan de freno moderador del impacto de las nuevas teorías positivistas, de otro, aportan caminos de superación del empirismo rígido y alicorto de algunas corrientes cientistas», Diego Núñez Ruiz, *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid, 1975, 79-80 (el mismo autor ha publicado en 1975 un artículo sobre *Rafael Altamira y la Historia de la Civilización* que no hemos podido localizar al tiempo de redactar nuestro texto).

(35) Para Flint ambos autores habían trabajado con celo en probar el carácter orgánico de la sociedad, que Krause veía «como una multiplicidad de partes coordinadas y subordinadas con la mira de la conservación y del desarrollo del todo» *(Filosofía de la Historia en Alemania*, S.A., 229, ver D. Núñez Ruiz, o.c., 96-99). A. Posada también recogió este paralelo en sus *Principios de Sociología*, Madrid, 1929, segunda edición en dos volúmenes, I, 127). Quizá esta conjunción de positivismo (spenceriano) y organicismo (krausista) sea la clave de la tenacidad teórica del concepto de historia de la civilización de Altamira, frente a los modelos franceses que termina por seguir en la práctica.

(36) G. Weber *Compendio de la Historia Universal*, Madrid, 1853, I, pág. 29. «Este párrafo jugoso» es recordado por Altamira en *Proceso Histórico*, 111.

(37) *Cuestiones*, 1905, 14.

nuevos contenidos usual o forzosamente conllevaban un nuevo sujeto, un sujeto colectivo, en vez del acostumbrado sujeto individualizado de la historia política, lo que planteaba el problema del individuo en la historia con más acuidad que en el pasado. Un discípulo de Comte, varias veces citado tanto por Altamira como por Bernheim, había dado una solución radical: el sujeto de la historia es la masa, los grandes hombres son intercambiables, si en las trincheras de Tolon Bonaparte hubiese hallado la muerte, cualquier otro general hubiese desempeñado su papel, Napoleón no ha hecho más que ocupar un sitio vacante, como las circunstancias eran grandes, el también lo ha sido (38).

En los años siguientes, obras como la de Gumplowicz o las primeras publicaciones de Durkheim, despertaron inquietud entre los historiadores: los hechos sociales eran considerados como «cosas exteriores que se imponían al individuo», o llegaba a decirse que «lo que en el hombre piensa no es el mismo, sino la sociedad en que vive» (39). La reacción defensiva que se produce entre los tratadistas franceses les va a inclinar a negar la sustantividad del «ente social» como factor unitario de eficacia histórica, es el caso de Seignobos (40). Altamira, que plantea el problema bajo un título que él mismo reconocerá anacrónico a los pocos años, la relación entre el genio y la masa, se decide por una solución «intermedia y conciliadora» entre las teorías opuestas. La tendencia moderna «evidentemente lleva a la «consideración de la obra histórica como un trabajo colectivo, social», dice por entonces, para precisar, después, que «el problema es puramente histórico, de observación, y maravilla que, siendo así, se le haya querido resolver mediante anticipaciones sin base sólida de ciencia positiva», es el estudio pormenorizado de cada caso y de sus circunstancias el que podrá decidir en que caso el genio, el individuo, es mero agente de la colectividad o, por el contrario, influye decisivamente sobre ella (41). Digamos de paso que ésta viene a ser también la opinión de Bernheim y, años más tarde, la de Henri Berr (42).

---

(38) H. Bourdeau, *L'Histoire et les historiens, essai critique sur l'histoire consideree comme science positive*, París, 1888, 88 (Para Carbonell este sería el auténtico historiador positivista, mereciendo los corrientemente así calificados a lo más el adjetivo de positivos) (o.c., 401 ss.).

(39) E. Durkheim, *Las Reglas del método sociológico*, Madrid, 1912, 36 ss. y Gumplowicz, *Grundriss der Soziologie*, 1885, 167.

(40) Langlois-Seignobos, o.c., 250 ss. Aunque en algunos lugares Altamira parece aceptar una realidad del ser social distinta de la de los individuos que la componen, en otros parece suceder lo contrario. Quizá en este punto concreto hayan experimentado cierta evolución sus ideas.

(41) *Enseñanza*, 200 y ss., *Cuestiones*, 1935, 40-41 y 71. Ocasionalmente hallamos registros más definidos. Así en el prólogo que escribió para la reedición de la *Historia de la Revolución* de Thiers en 1911, no vacila en afirmar que en épocas como aquella la acción de los individuos «se ha desplegado por bajo de la corriente general, alterando los pormenores», «un observador perspicaz puede predecir hacia que lado se inclinarán las cosas, dada la tendencia que muestran los hechos y la fuerza respectiva de las distintas direcciones dibujadas en la corriente social», al individuo sólo le corresponderían las variantes que adoptaría la solución inevitable *(Cuestiones*, 1935, 240-41).

(42) Bernheim, o.c., 18 y ss. Henri Berr, *La Synthese en Histoire*, París, 1953 (la primera ed. es de 1911), 69 y ss.

Pero el impetuoso desarrollo de la sociología planteaba la cuestión de la propia sustantividad del conocimiento histórico: había el peligro de que la historia se transformase en una mera cantera de hechos para las ciencias sociales, en la medida en que se consagre como ciencia sólo de lo particular, o de que, al elevarla a la dignidad de una ciencia de lo general, se acercase tanto a la sociología que terminase confundida con ella. Teóricos tuvo la historia por aquellos años que resolvieron la cuestión limitándola como ciencia de lo particular y lo único. El más citado, tanto por Altamira como por los demás tratadistas, fue Xenopol. En palabras de Altamira, «la Historia es para Xenopol, un puro encadenamiento de hechos singulares, que no se producen más que una vez en el transcurso del tiempo y que jamás se reproducen de una manera idéntica, y por esto mismo la Historia pertenece al grupo de las ciencias de sucesión que no puede, como las de repetición, formular leyes de producción de los fenómenos y predecir los futuros (43). Todos los tratadistas, Altamira entre ellos, se negaron a aceptar como completa esta caracterización de su ciencia, que se encontraría así peligrosamente despojada de cualquier capacidad de generalización frente a las nuevas disciplinas sociales.

Por todo esto, la cuestión de fondo en la época de Altamira consistía, sobre todo, en la relación a mantener con la sociología académica, que incluso cuando alababa el valor de la historia, lo hacía de una manera sospechosamente premiosa e interesada (44). Sin embargo, la tónica en los tratados de la época es generalmente conciliadora y confiada: se trataría de dos maneras distintas de aproximarse a la realidad, al ser social. Pasadas las exageraciones de lo que Bernheim llama «el socialismo positivo», este autor escribía en 1902 que, a estas alturas, incluso sociólogos como Schmoller y Schäffle, este último citado varias veces en este sentido por Altamira, defendían la sustantividad de la historia como ciencia. En definitiva, concluía este autor, ambas ciencias mantienen una relación recíproca de auxilio y apoyo (45). Seignobos no duda en consagrar su condición de ciencias auxiliares de la historia, pero ciencias «imperfectamente constituidas, y su mal estado retrasa la formación de una ciencia de la historia» (46). De todos es conocido que Seignobos, para

(43) *Cuestiones*, 1905, 8-10. Por lo demás, Altamira tomó partido en la discusión sobre el carácter de ciencia de la historia en el artículo de este título incluido en la ed. de 1905 de sus *Cuestiones*, y reproducido con algunos añadidos en la ed. de 1935, entre ellos una interesante alusión a la revisión del concepto de ley en la física moderna (pág. 136, nota 12). La conclusión es típica de su radical positivismo: si el conocimiento de «los hechos de la Humanidad en el espacio y en el tiempo», en su calidad de conocimiento cierto y evidente, «se les quiere escatimar la cualidad de científicos, la cuestión será de puro nombre. Lo que importa es que nuestro saber de los hombres y de las sociedades de los tiempos pasados llegue a ser tan seguro como el saber de los hechos naturales» (págs. 147-8).

(44) Esto sucede tratándose de Durkheim, conocido en la España de la época, pero también no deja de reflejarse en las páginas que dedica el colega de Altamira a las diferencias y apoyos mutuos entre historia y sociología, A. Posada, o.c., II, 239 ss.

(45) Bernheim, o.c., I, 29 y 98.

(46) Langlois-Seignobos, o.c., 206.

ayudar a la constitución de estas ciencias sociales, les prescribió la aplicación de las reglas del método histórico tal como el lo concebía (47). Esta obsequiosidad fue mal recibida, provocando la ácida respuesta de Simiand, en un artículo famoso. Partiendo de una situación definida como de vecindad, pero también de rivalidad y de conflicto, Simiand descalificaba la historia usual como «historia historizante», y en el fondo proclamaba la confluencia de la sociología y la historia (entendida a la manera de Lacombe, que se contraponía a Seignobos) en una ciencia social única, con un método que combinaba la información positiva y el análisis sistemático-inductivo. El artículo tiene interés además por servir de telón de fondo al nacimiento de la escuela de la síntesis histórica de Henri Berr (48).

El artículo de Simiand fue recibido como puede suponerse por el más directamente afectado. Pero, en cambio, Bernheim percibió claramente su importancia, y a pesar de sus lógicas reservas, no vaciló en reconocer que ponía en evidencia de manera muy meritoria diversos arcaismos y deficiencias del método histórico aceptado (49). Llama la atención que Altamira, tan pendiente de la escena francesa, no haya tenido interés en tratar ninguno de los polémicos puntos de vista de un sociólogo que, además, invocaba como testigo de cargo a un tratadista tan estimado por él como Lacombe. De hecho, el artículo de Simiand no pasa de ser uno más de los citados sin comentario en algunas notas a pie de página (50).

Por lo demás, Altamira considera que la confusión de la historia con la sociología es obra, sobre todo, de los sociólogos, representantes de una ciencia que todavía no se ha aclarado sobre la extensión y naturaleza de su campo propio. Quizá haya sido en las conferencias de Metodología en la Universidad de La Plata donde nuestro autor expuso con más decisión la manera de como concebía la distinción entre sociología e historia. En primer lugar, y citando expresamente a Bernheim en su apoyo, «la historia a secas comprende tanto los hechos sociales como los individuales y contingentes». En consecuencia, la sociología se ha constituido en la medida en que «se ha apoderado de una parte de la historia humana y lo ha constituido en objeto propio», elaborando

---

(47) El trabajo, aparecido en francés en 1903, fue vertido al castellano por el traductor usual de la obra de Seignobos, Domingo Vaca: *El Método histórico aplicado a las ciencias sociales, de la segunda edición francesa*, Madrid, 1923.

(48) F. Simiand, *Methode historique et science sociale. Etude critique a propos des ouvrages recents de M. Lacombe et M. Seignobos, Rev. de Synthese Historique*, 6, (1903), 1-22 y 129-57. De la importancia del artículo da idea el que haya sido reimpreso como una especie de manifiesto fundacional, con algunas reservas, por los *Anales*, 15 (1960), 83-119.

(49) Bernheim, o.c., I, 175, nota.

(50) En la *Enseñanza de la Historia*, Altamira da noticia en nota de la llegada a sus manos de *L'Histoire consideree comme science*, París, 1894, de P. Lacombe «el autor, dice, Altamira, considera como base de interpretación de la historia la psicología, de cuyas leyes generales dependen las tan buscadas de aquella, y el movimiento del progreso». Sería interesante estudiar hasta qué punto los cuadros clasificatorios de Lacombe hayan podido influir en la psicología histórica de Altamira (210, nota 1).

una doctrina del ser social. Por eso, la sociología viene a ser un subproducto de «la perfección histórica», sólo cuando ésta se ha elevado de los hechos únicos hasta el concepto de lo social a través del comparativismo, «ha aparecido la preocupación sociológica» (51).

La formación sociológica de Altamira se acusa ya en su primera obra metodológica, que moviliza toda una característica terminología para definir el objeto social o colectivo de la historia: «las sociedades totales concretas (pueblo, nación, ciudad...), lo mismo que la humanidad entera, no constituyen masas homogéneas que consientan una sola ley común y uniforme y una consideración igual para todas sus partes, sino que están formadas por diferentes capas o estratos, anacrónicos en el grado y momento de su desarrollo, muy distintos entre sí, a veces con psicología (gustos, ideas, sentimientos, fuerza voluntaria, etc.) diferente, y, por tanto, con un modo de obrar que varía mucho, ya que el movimiento progresivo, y en general el de evolución, tiene, por tanto, en ellas, velocidades y direcciones diferentes, heterogéneas, verificándose por lo general el avance consciente en el seno de una minoría superior, a la cual siguen con cierta inconsciencia o irreflexión los círculos inferiores». El elitismo patente en esta teoría, está mitigada por la confianza de que la historia inmediata, «el ideal de la democracia moderna», como concluye citando significativamente a Gervinus, producirá en un número de círculos cada vez mayor «la conciencia de la finalidad humana, para hacerlos miembros activos en la obra del progreso» (52). Esta diferenciación social, basada sobre todo en la cultura y en el grado de conciencia, figura siempre tácita o expresamente cada vez que Altamira utilice un término tan de su época como el de «masa», para designar a la sociedad global. Quizá sea este uno de los tópicos de su obra a los que añadió más rectificaciones o complementos en las sucesivas ediciones de sus escritos. Todas sin mayor importancia, hasta el apéndice a su segunda edición de las Cuestiones modernas de Historia, del año 1935. Aquí, los sucesos de la época quizá hayan ayudado a que la influencia de Le Bon, el conocido autor de la «Psicología de las masas», y frente al cual Altamira había formulado ocasionalmente reservas, aflore en la negativa descripción que hace del comportamiento de «las masas» en los momentos de crisis: contienen una mayoría de «individuos ignorantes, crédulos, impulsivos o miedosos, cuya ideología está formada por todos los prejuicios tradicionales, todos los errores de siglos pasados o por el fanatismo de una determinada doctrina» (53).

---

(51) *Catorceava conferencia*, hojas 57 y ss. 80-81.

(52) *Enseñanza*, 203-14.

(53) *Cuestiones*, 1935, 308-9, es significativo que aquí Altamira abandone el singular, masa, término neutro aclimatado en la sociología, por el de «masas», plural favorito de los teóricos conservadores o reaccionarios, de Le Bon a Ortega y Gasset (cf. S. Giner, *Sociedad masa: crítica del pensamiento conservador*, Barcelona, 1979, sobre Le Bon, y su época, 101 y ss.). Estamos a estas alturas muy lejos del populismo que supone, por ejemplo, la evocación de las masas trabajadoras egipcias en *Enseñanza*, 196-7. Habría que estudiar con más detalle y amplitud la evolución de Altamira en este punto.

Algunos años más tarde, ante el espectáculo de la guerra civil, Altamira se reafirmará en esta calificación de las masas como sujeto pasible de caer bajo pasiones «eternas e irreductibles» (54).

Si recapituláramos las fechas de las principales citas, se comprobaría que Altamira tenía ya clara su doctrina sobre la historia a comienzos de siglo, hasta este momento había publicado sus dos obras metodológicas fundamentales, «La enseñanza de la Historia» y «Cuestiones modernas de historia», a las que seguirá remitiéndose reiteradamente hasta sus últimos años. A pie de página registrará en lo sucesivo algunas novedades bibliográficas en las reediciones de artículos o en la publicación de sus conferencias, pero el texto no se verá significativamente afectado por lo escrito a partir de entonces. Así se explica que su desconcertante párrafo sobre Rickert siga inalterado, o que, por ejemplo, Max Weber se encuentre definitivamente ausente (55). O que tome conocimiento del «curioso hecho que los historiadores modernos llaman «la revolución de los precios», subsumiéndolo en una categoría tan perfectamente decimonónica como la de «causas fatales en la historia» (56). Pero hay una empresa y un autor que extraña realmente no ver tratado con algo más de extensión de lo que Altamira hace. Nos referimos a Henri Berr y su revista de «Síntesis histórica», que desde 1900 desarrolla un programa que ofrecía muchos puntos de contacto con las ideas y proyectos de Altamira: la propia idea de una síntesis histórica, la atención a los aspectos sociológicos de la historia pero al mismo tiempo la reivindicación del papel del individuo, la exigencia de una psicología histórica que fuese al mismo tiempo una psicología colectiva y una psicología individual. Abundan las referencias a las publicaciones del historiador francés o por él dirigidas, pero en lo publicado por Altamira, incluido el material inédito de sus conferencias en la Universidad de La Plata, el párrafo más extenso sobre Berr, y que el propio interesado reprodujo satisfecho en una de sus obras, no pasa de afirmar su importancia: «acéptese o no todo lo que Berr dice, me parece indudable que su doctrina está llena de sugestiones dignas de ser estudiadas y, también, de problemas que analizan profundamente el proceso histórico humano», para, más adelante, recomendar vivamente la lectura del prólogo del francés a la publicación sobre «La civilización. La palabra y la idea», fruto de la Primera Semana Internacional de Síntesis, París, 1930 (57).

---

(54) La masa, la mayoría, no una clase social, dice Altamira, se mueve por la influencia de pasiones «eternas e irreductibles», «nacieron con la humanidad y no han variado en los siglos de su historia. La única singularidad que puede comprobarse consiste en el grado de resistencia en que los individuos oponen a dejarse dominar siempre por ellas, pero, tarde o temprano, el 90% las padece alguna o varias veces, y entonces actúa según las impulsiones que emanen de la que le dominen en cada momento» (citado en V. Ramos, *Rafael Altamira*, Madrid, 1968, 275).

(55) *Cuestiones*, 1935, 146.

(56) Citamos por la copia mecanografiada de esta conferencia, que fue publicada en la *Revista de la Universidad de México D.F.* en octubre de 1937.

(57) *Proceso Histórico de la Historiografía*, 139-40 y 157-158. En las Conferencias de La Plata crítica a la revista de Henri Berr, *Rev. de Synthese Historique*, diciendo: «tiene estos dos inconve-

Es de esperar que el estudio de la correspondencia y los papeles de Altamira, emprendido por Rafael Asín, permita poner a la luz lo que quizá fue una relación subterránea, no sólo con Berr, sino con otros historiadores franceses con los que Altamira coincidió en Congresos y sesiones de trabajo.

Pues Altamira, que ya había asistido, a veces como único representante español, a algunos Congresos internacionales de Historia anteriores a la primera guerra mundial, participó muy activamente en la reorganización de la colaboración científica internacional en la Europa de la posguerra. La época de entreguerras para Altamira fue, sobre todo, la época en la que tuvo ocasión de alentar en el plano de la colaboración internacional algunos de los ideales formulados en su pedagogía histórica de los años noventa: la internacionalización de los estudios históricos al servicio, no sólo de la pureza científica, como gustaba decir, sino del entendimiento entre los pueblos, del pacifismo en suma.

Así se entiende que Altamira, al tratar un tema tan capital como el de los «Juicios en la Historia», se acantone en problemas poco actuales entonces en la investigación científica, como el de la caracterización de las naciones, pero que evidentemente tenían una gran importancia en el terreno de la concordia y el entendimiento internacional en una Europa ya amenazada por la guerra (58). Esta inhibición o aislamiento de la producción viva de aquellos años, le lleva a juzgar el panorama historiográfico de los treinta, como «años sin excesivas novedades», y a prestar una atención, dispersa a obras de dudoso valor (59).

Tensada la historia en una labor de afianzamiento de la paz, es lógico que, entonces, el hito en la periodificación de la historiografía europea lo constituya el advenimiento de Hitler al poder en 1933, que señalaría el punto culminante «de la crisis de la historiografía, el proceso de su lucha y derrota», de

---

nientes, en primer lugar que es demasiado francesa... Además la Revista atiende con exceso a las cuestiones de carácter general y de la manera de entender una síntesis histórica (el concepto de la historia, si es ciencia, el factor A o el B), de las que no podría hablar, aun que me interesasen, porque no son las que puedan importar al metodólogo...» *(Conferencia cuarta*, hojas 45-47). Aun teniendo en cuenta el objeto que se propone Altamira con estas conferencias, adiestrar en los fundamentos de la crítica histórica a un público de estudiantes, no deja de reflejarse aquí un concepto estrecho de la metodología, que en otras ocasiones le hará rechazar como obra de metodología la *Historik* de Droysen (que seguramente no conocía), coincidiendo en esto con Seignobos, y el hacerlo también con algunas partes del Manual de Bernheim.

(58) *Los juicios de la Historia*, en *Cuestiones*, 1935, 201-212, esta conferencia es presentada por Altamira como constituyendo la sustancia de un capítulo inédito de su futuro Tratado de Metodología de la Historia.

(59) *Proceso Histórico de la Historiografía*, 136, en esta obra se aprecia muy especialmente todo lo dicho en el texto, aun cuando deban tenerse en cuenta las circunstancias especiales en la que fue escrita.

aquella historiografía que postulaba Altamira, encaminada a través de una pedagogía internacional, a deshacer los prejuicios entre las naciones (60).

Para Altamira lo más importante en los últimos años de su vida es contemplar la confirmación de la tesis que más tenazmente defendió desde su primeras obras de metodología, la tesis de «la historia integral», que cree «algo aceptado por todos los profesionales de la historia».

Pero, al igual que en 1891, sigue sin disponerse, según Altamira, de un modelo para componer la obra definitiva. El planteamiento de Altamira por aquel entonces parece, por un momento, adentrarse en terrenos vedados a su metodología acostumbrada: «la concepción orgánica y la composición íntegra de la Historia de un pueblo (y en general la de todos) ha de llevar también por lo menos implícita, otra concepción de la jerarquía y dependencia de sus diversos factores, y por tanto, al convertirse en exposición escrita, su ordenación interna debe expresar las dependencias y causalidades entre sus diferentes partes». Descartada la preminencia de la historia política, podría llegarse al resultado de invertir el orden habitual de exposición, comenzando «por lo que se ha llamado civilización en sus sectores más íntimos de espiritualidad, para terminar en los hechos puramente políticos presentados como un efecto o consecuencia de aquellos».

Pero la conclusión, en cierta manera, nos lleva otra vez a Seignobos: «El camino más seguro sería, hoy por hoy, proceder de la manera más rigurosamente histórica posible, es decir, abandonar todo sistema rígido y procurar tan sólo la consignación de los hechos de relación entre las diferentes series de fenómenos históricos que la observación detenida y las investigaciones críticas consientan afirmar hoy por hoy, pero sin adelantarse a más en el resto del material histórico (61).

A punto casi de cumplir los ochenta años de edad, en las circunstancias de su exilio mejicano, constituye un increíble ejemplo de capacidad crítica la reflexión a que somete Altamira su concepto de historia de la civilización, en la búsqueda de un modelo distinto, que a él ya no le era posible llevar a cabo.

Y para cerrar esta exposición las últimas y doloridas líneas de uno de sus últimos textos, donde se reafirma su ética de historiador y su fe positivista en la ciencia histórica: «Al ahondar en el proceso de nuestra civilización y determinar lo más posible cada una de sus manifestaciones, he tropezado necesariamente con los puntos más sensibles y dolorosos del amor a la Patria... con todas las fuerzas de mi espíritu he huido de caer en esas ceguedades, he buscado desinteresadamente la verdad de los hechos... Así creo haber permanecido fiel a la lealtad que exige la investigación histórica».

---

(60) *Proceso histórico*, 132.

(61) Todas las citas pertenecen a su *Introducción a la nueva Historia de la Civilización*, que figura como apéndice en *Proceso Histórico de la Historiografía Humana*, 225-249, y que constituye en cierta manera el testamento metodológico de Altamira.